



Dirección Seccional de Administración Judicial
Palacio de Justicia Ofc.332T Tel: 7414713
Armenia Quindío
NIT. 800.165.939-0

ACTA
15 de diciembre de 2010

JUNTA DE LICITACIONES

COMITÉ DE COMPRAS X

Hoy quince (15) de diciembre del año dos mil diez (2010), en la ciudad de Armenia Q, se reunieron en la Oficina de la Dirección Seccional de Administración Judicial de la Ciudad de Armenia Q., los integrantes del Comité de Compras de la Dirección Seccional de Administración Judicial, con el fin de verificar las manifestaciones de interés participar dentro del proceso de Selección Abreviada de mínima cuantía inferior al diez por ciento (10%), en la modalidad de Subasta Inversa; publicado el día trece (13) de diciembre del dos mil diez (2010), la cual tiene por objeto la adquisición de togas para los Jueces y Magistrados de los diferentes Despachos Judiciales del Departamento del Quindío.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	ASISTENCIA	
			SI	NO
JOHN SEBASTIÁN GARCÍA MARTÍNEZ	Profesional Universitario Grado 11	Asistencia Legal	X	
ANGÉLICA MARIA ECHEVERRY	Profesional Universitario Grado 12	Asistencia Legal	X	
MARGARITA MARIA CANO	Jefe de Contratación y Compras	Unidad Administrativa	X	
DIANA MARCELA CARMONA PÉREZ	Jefe de Presupuesto	Presupuesto	x	

INVITADO ESPECIAL

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	ASISTENCIA	
			SI	NO
JULIAN OCHOA ARANGO	Director	Dirección Seccional	X	

TEMAS

1. Verificar las manifestaciones de interés en participar.
2. Verificar si los proponentes cumplen con los requisitos mínimos exigidos.

DESARROLLO DE LA REUNION

Una vez verificada la asistencia de los convocados y del invitado especial, constatado el quórum necesario, para adelantar la sesión, se procede entonces a verificar la propuesta presentada por el único oferente,

- **BANDERAS DE LUJO**



Dirección Seccional de Administración Judicial
Palacio de Justicia Ofc.332T Tel: 7414713
Armenia Quindío
NIT. 800.165.939-0

Verificado entonces el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 3576 de 2009 en el artículo 1º y demás normas concordantes y al observar que solo se presentó un oferente, y que cumple con todos los requisitos, el comité de evaluación recomendará al Director Seccional de Administración Judicial la adjudicación del presente contrato de conformidad con la norma antes citada.

Por lo antes expuesto el Comité de Compras de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Armenia Q.,

RECOMIENDA:

PRIMERO: Luego de verificar la manifestación en participar y el cumplimiento de los requisitos mínimo exigidos, el comité de compras recomienda al Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Armenia, celebrar con de la señora **NOELIA LUCIA RINCÓN FLOREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 31.193.002 propietario del establecimiento de comercio **BANDERAS LUJO** el contrato de compra, por cumplir con todos los requerimientos establecidos en los estudios de conveniencia, oportunidad y necesidad

SEGUNDO: Publíquese la presente decisión en la Cartelera de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial de Armenia Q. y en la página Web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co.

Siendo las seis y treinta (6:30p.m) de la tarde, del día quince (15) de diciembre del presente año, se da por concluida la presente reunión. En constancia se firman por quienes en ella intervinieron.

CONVOCADOS ASISTENTES

Nombre: JHON SEBASTIAN GARCIA M
Cargo: Profesional Universitario 11

Nombre: ANGELICA MARIA ECHEVERRY G.
Cargo: Profesional Universitario 12

Nombre: MARGARITA MARIA CANO C.
Cargo: Jefe de Contratación

INVITADO ESPECIAL

Nombre: JULIAN OCHOA ARANGO
Cargo: Director Ejecutivo Seccional